



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 74 SETENTA Y CUATRO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE MARZO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

Marta Isabel Aguirre

Norma B. H. C.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos) del día 27 (veintisiete) de marzo de 2012 (dos mil doce), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de esta ciudad, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR:
 - 1) Iniciativa de acuerdo para celebración de la sesión solemne y habilitar el recinto oficial para su realización.
 - 2) Iniciativa de ordenamiento para creación del Reglamento de uso y aprovechamiento de los equipos de cómputo del Ayuntamiento de San Miguel el Alto.
 - 3) Iniciativa de acuerdo para aceptar como parte proporcional del área de cesión, de futuros proyectos de urbanización por motivo de afectación de predio por ampliación del camino a la presa, del C. Abundio Jiménez Moreno.
 - 4) Iniciativa de acuerdo para aceptar como parte proporcional de área de donación de futuros proyectos de urbanización que realice el C. Isidro Gutiérrez Olivares, por motivo de afectación de predio por ampliación del camino a la presa.
 - 5) Iniciativa de acuerdo para la conformación del Consejo Municipal para la prevención de accidentes ocasionados por el consumo excesivo del alcohol.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES:
 - 1) Aprobación de pago de horas extras a choferes
 - 2) Aprobación para la suspensión de labores los días jueves y viernes de semana santa (5 y 6 de abril)
 - 3) Petición para pago de música en el rancho San José del Cuarto.
 - 4) Petición para pago de música en el rancho La Mata
 - 5) Petición para mantenimiento de bomba de agua de la delegación de Mirandillas
 - 6) Ratificación de cambio de uso de suelo del predio propiedad del C. Gustavo Dávalos Padilla.
 - 7) Aprobación para tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos de futuros proyectos de urbanización, los predios de los C. C. Teresa Oralia Martín Jiménez y del C. José Alcalá Gutiérrez, así como aprobación para desistimiento de solicitud de expropiación ante el gobierno del Estado, por dichos predios.
 - 8) Solicitud del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y bomberos, para la compra de hidrantes.
 - 9) Solicitud de licencia temporal del Presidente Municipal y designación de un Presidente Municipal Interino.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

10) Solicitud para aprobación de periodo vacacional de la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vétez Hermosillo.

- VI. ASUNTOS VARIOS
- VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Una vez declarada instalada la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal. — El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

El Secretario General da lectura al documento en que el Regidor C. Roberto Padilla Macías en que explica el motivo de su ausencia y solicita la justificación de la misma. El Presidente Municipal lo somete a votación para aprobación de la justificación de inasistencia a esta sesión, de conformidad al artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada la justificación de la inasistencia.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la Sesión anterior, Acta número 73 setenta y tres de Sesión ordinaria, solicita el Secretario General que cada uno de los municipios mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, y una vez puntualizadas éstas, se somete a votación del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, siendo ésta de forma económica resultan 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; Aprobado por mayoría calificada el Acta de la Sesión anterior, Acta número 73 setenta y tres.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los incisos contenidos en este punto, no habiendo asuntos que tratar se da por desahogado el punto.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; se instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, presentándose las siguientes:

Inciso 1), Presenta el Presidente Municipal la iniciativa de acuerdo para fusionar en una sola Sesión Solemne las conmemoraciones del día 8 ocho y 22 veintidós de abril, fechas en que se celebran: el decreto de la zona centro de la cabecera municipal como Patrimonio Histórico de la Ciudad y fecha en que San Miguel el Alto fue erigido como Municipio, respectivamente. Propone el día domingo 22 veintidós de abril a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos. Así mismo con fundamento en el artículo 62 sesenta y dos del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto solicita autorización del Ayuntamiento para habilitar como recinto oficial para la realización de dicha sesión, la Plaza de Armas Ramón Corona. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor, — Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

PRIMERO: se aprueba la realización de una Sesión Solemne a celebrarse el día domingo 22 de abril a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, sesión en



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

que se conmemorarán: el decreto de la zona centro de la cabecera municipal como Patrimonio Histórico de la Ciudad y fecha en que San Miguel el Alto fue erigido como Municipio.

SEGUNDO: Se declara y habilita La Plaza de Armas Ramón Corona de esta ciudad, como recinto oficial para la celebración de dicha sesión.

Continuando en el Inciso 1), se propone a este Ayuntamiento sea el C. Aarón Padilla Gutiérrez, la "Personalidad Distinguida del Municipio", y quien deberá estar presente en la sesión Solemne a realizarse el día 22 de abril de 2012. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, la propuesta de "Personalidad Distinguida del Municipio" para el C. Aarón Padilla Gutiérrez.

Marta Cecilia Aguirre B.

Norma E. H. C.

Inciso 2), El Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, a través de documento presenta la Iniciativa de ordenamiento que se le hizo llegar respecto de la creación del Reglamento de uso y aprovechamiento de los equipos de cómputo del Ayuntamiento de este municipio, en que solicita al pleno del Ayuntamiento el turno a la comisión de Reglamentos para su análisis y emisión del dictamen correspondiente. En el análisis el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez muestra su interés por participar en el análisis y la emisión del dictamen, a lo que el Síndico Municipal invita a los demás miembros del Honorable Ayuntamiento. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para el turno a la Comisión de Reglamentos, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, el turno a la comisión de Reglamentos.

Inciso 3), Presenta el Síndico Municipal Lic. Leobardo Jiménez Ortega documento que corresponde a la Iniciativa de Acuerdo para que sea tomado como parte proporcional de área de donación en futuros proyectos de urbanización que realice la C. Paula Jiménez Moreno, la cantidad de 2,450.94 m², dos mil cuatrocientos cincuenta punto noventa y cuatro metros cuadrados, correspondientes al predio rústico denominado la Lomita y/o Santa Bárbara, afectado por motivo de la ampliación del camino que comunica al Parque Deportivo Santa Bárbara con la cabecera municipal, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 18.31 metros con camino a la presa; Al sur: en dos tramos; 39.64 metros más 72.40 metros en diagonal con camino a la presa; Al oriente: 175.98 metros con resto de la propiedad y; Al poniente; en cuatro tramos de 24.99 metros más 13.23 metros, más 21.10 metros más 5.79 metros con María Antonia Alcalá González. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

UNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de donación para futuros proyectos de urbanización que realice la C. Paula Jiménez Moreno, la cantidad de 2,450.94 m², dos mil cuatrocientos cincuenta punto noventa y cuatro metros cuadrados, correspondientes al área de su propiedad afectada por la ampliación del camino que comunica al Parque Deportivo Santa Bárbara con la cabecera municipal cuyas medidas perimétrales y colindancias se especifican en líneas anteriores.

Inciso 4), Presenta el Síndico Municipal Lic. Leobardo Jiménez Ortega documento que corresponde a la Iniciativa de Acuerdo para que sea tomado como parte proporcional de área de donación en futuros proyectos de urbanización que realice el C. Isidro Gutiérrez Olivares, por la cantidad de 9,641.15 m² nueve mil seiscientos cuarenta y uno punto quince metros cuadrados, correspondientes al predio rústico denominado La Lomita y/o Santa Bárbara, afectado por motivo de la ampliación del camino que comunica al Parque Deportivo Santa Bárbara con la cabecera municipal, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 12.05 metros con Camino a la Presa; Al Sur: 20.13 metros con camino a la presa; Al Oriente: en tres tramos que suman 518.48 metros. 24.09 metros más 133.83, más 360.96 metros con Rogelio Jiménez Moreno. Y Al Poniente: 514.56 metros con resto de la propiedad. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor, 2 dos abstenciones correspondientes a los Regidores C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo y C. Agustín Hurtado Gutiérrez.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: _____
ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de donación para futuros proyectos de urbanización que realice el C. Isidro Gutiérrez Olivares, la cantidad de 9,641.15 m² nueve mil seiscientos cuarenta y uno punto quince metros cuadrados, correspondientes al área de su propiedad afectada por la ampliación del camino que comunica al Parque Deportivo Santa Bárbara con la cabecera municipal cuyas medidas perimetrales y colindancias se especifican en líneas anteriores.

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre S.

[Firma]

Melissa B. H. C.

[Firma]

Inclso 5), Presenta el Síndico Municipal Lic. Leobardo Jiménez Ortega, la iniciativa de acuerdo para que se apruebe la integración del Consejo Municipal para la prevención de accidentes ocasionados por el consumo excesivo del alcohol. Menciona que estaría integrado por personal de las distintas dependencias del Ayuntamiento Municipal tales como: Seguridad Pública, Prevención del delito, Tránsito municipal, Protección Civil y Bomberos, Oficialía Mayor, Juzgado Municipal, Contraloría, Sindicatura, Jurídico, Padrón y Licencias, Instituto de la Juventud, CECAJ, comisiones edilicias de Educación, Salud, Atención ciudadana; Encargado del Sector Salud en el municipio y ciudadanos sanmiguelenses interesados. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación del ayuntamiento para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: _____
ÚNICO: Se aprueba la integración del Consejo Municipal para la prevención de accidentes ocasionados por el consumo excesivo del alcohol.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, la encargada del despacho de Presidencia Municipal, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montañón Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inclso 1), El encargado de la Oficialía Mayor Administrativa, solicita aprobación del pago de horas extras a los empleados que laboran como choferes en este Ayuntamiento. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, el pago de horas extras a los empleados que a continuación se enlistan:

NOMBRE	CANTIDAD
ALFREDO GARCIA TREJO Por realizar viajes los días 25 de febrero, 4, 17, 18 y 24 de marzo de 2012	\$ 1,250.00
CONRADO CRUZ ALVIZO Por realizar viajes los días 28 de febrero, 11 y 25 de marzo de 2012	750.00
JOSE MORENO ALVAREZ Por realizar viajes los días 28 de febrero, 4, 11, 18 y 25 de marzo de 2012	1,250.00

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Inclso 2), Presenta el Encargado de la Oficialía Mayor Administrativa, documento en que se solicita al Ayuntamiento aprobación para suspender labores los días 5 cinco y 6 seis de abril del presente año, por motivo de semana santa. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, la suspensión de labores los días 5 cinco y 6 seis de abril de 2012 dos mil doce.

[Firma]

Inclso 3), Documento que presenta el delegado de Mirandillas en que solicita el apoyo económico para el pago de música en la fiesta del Rancho La Mata de este municipio, solicitando la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.). En el análisis se sugiere apoyar con la mitad de lo solicitado, y en base a lo sugerido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, apoyar económicamente a la comunidad de La Mata con \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de la música por motivo de su fiesta.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

Inciso 4), Documento que presenta el delegado de Mirandillas en que solicita el apoyo económico para el pago de música en la fiesta del Rancho San José del Cuarto de este municipio, solicitando la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.). En el análisis se sugiere, otorgar la misma cantidad que la aprobada en el inciso anterior, y en base a esto lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor, — Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, apoyar económicamente a la comunidad de San José del Cuarto con \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de la música por motivo de su fiesta.

[Firma]

Inciso 5), Presenta el Delegado de Mirandillas, documento en que solicita aprobación del ayuntamiento para la reparación y mantenimiento del motor de la bomba de la presa, mediante la cual bombean el agua que abastece a los ganaderos de la delegación. Solicitando la cantidad de hasta \$19,488.00 (diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), incluyendo el IVA. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económico el resultado obtenido son 10 diez votos favor,

Marta Isabel Aguirre

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

[Firma]

UNICO: Se aprueba la cantidad de hasta \$19,488.00 (diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), incluyendo el IVA, destinado para la reparación y mantenimiento del motor de la bomba de la presa de la delegación de Mirandillas.

Norma C. P. L.

Inciso 6), Documento que presenta el Director de Obras Públicas Municipales en que hace referencia a la solicitud remitida por el C. Gustavo Dávalos Padilla a esa dependencia, quien pide la ratificación del cambio de uso de suelo del predio de su propiedad denominado "El Bajío", argumentando que en sesión de Ayuntamiento celebrada el día 10 diez de febrero de 2009 dos mil nueve, asentado en acta número 62 sesenta y dos del período administrativo 2007-2009, le fue aprobado el uso de suelo de rústico a habitacional, sin describirse en el acta antes mencionada, las características del predio. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

[Firma]

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

[Firma]

UNICO: se ratifica el cambio de uso de suelo de rústico a habitacional del Predio denominado "El Bajío", propiedad del C. Gustavo Dávalos Padilla ubicado al este de la cabecera municipal y compuesto por 3, tres partes; cuenta predial Rco 7408 con una superficie de 2,171.00 metros cuadrados; cuenta predial Rco 405 con una superficie de 12,4768 hectáreas y; cuenta predial Rco 8195 con una superficie de 8.5250 hectáreas.

[Firma]

Inciso 7), El Síndico Municipal Lic. Leobardo Jiménez Ortega, en uso de la palabra, menciona que en sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 28 veintiocho de febrero de 2012 dos mil doce, asentado en el punto de Asuntos Varios del Acta número 72 setenta y dos, se aprobó realizar el trámite de expropiación de los predios que resultan afectados en el proyecto de "Construcción de Libramiento Sur en la Cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco y cuyos propietarios se niegan a firmar el convenio para que se tome la cantidad de metros afectados, como parte proporcional de área de cesión para destinos de futuros proyectos de urbanización que ellos realicen. Informa que los C.C. Teresa Orallá Martín Jiménez y el C. José Alcalá Gutiérrez ya aceptaron la celebración del convenio, por tanto somete a consideración del Ayuntamiento para tomar el predio afectado como parte proporcional de área de cesión para destinos de futuros proyectos de urbanización que los propietarios realicen, así como para desistimiento de la solicitud de expropiación de dichos predios ya presentada ante el Gobierno del Estado. Lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

[Firma]

[Firma]

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

PRIMERO: Se aprueba desistir la solicitud de expropiación presentada ante el Gobierno del Estado, referente a los siguientes predios:

1.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Cañada y/o La Cofradía" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

[Handwritten signatures]

Marta Isabel Aguirre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

catastro de 05-60-57.54 (cinco hectáreas sesenta áreas cincuenta y siete centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 8714 del Sector Rústico a nombre de Teresa Oralia Martín Jiménez; abarcando una superficie de afectación de 6,073.27 metros AL NORTE: En 111.14 metros con Teresa Oralia Martín Jiménez, AL SUR: En 192.52 metros con Blanca Esthela Martín Jiménez, y AL PONIENTE: En 55.78 metros con Ma. de la Luz Arcelia Martín González.

2.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "Valverde" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de 02-77-69 (dos hectáreas setenta y siete áreas sesenta y nueve centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 4148 del Sector Rústico a nombre de José Alcalá Gutiérrez; abarcando una superficie de afectación de 3,454.52 (tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados cincuenta y dos centímetros); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 120.82 metros con el suscrito propietario, AL SUR: en 49.29 con el suscrito propietario, AL ORIENTE: en 73.07 metros con el señor Abundio Jiménez Moreno, y AL PONIENTE: en 41.33 metros con presa Valverde y Agustín González González.

SEGUNDO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos en futuros proyectos de urbanización que realicen los C.C. Teresa Oralia Martín Jiménez y el C. José Alcalá Gutiérrez, los predios de su propiedad que resultaron afectados en el proyecto de "Construcción de Libramiento Sur en la Cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, cuyas medidas y colindancias se especifican a continuación:

1.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Cañada y/o La Cofradía" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de 05-60-57.54 (cinco hectáreas sesenta áreas cincuenta y siete centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 8714 del Sector Rústico a nombre de Teresa Oralia Martín Jiménez; abarcando una superficie de afectación de 6,073.27 metros AL NORTE: En 111.14 metros con Teresa Oralia Martín Jiménez, AL SUR: En 192.52 metros con Blanca Esthela Martín Jiménez, y AL PONIENTE: En 55.78 metros con Ma. de la Luz Arcelia Martín González.

2.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "Valverde" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de 02-77-69 (dos hectáreas setenta y siete áreas sesenta y nueve centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 4148 del Sector Rústico a nombre de José Alcalá Gutiérrez; abarcando una superficie de afectación de 3,454.52 (tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados cincuenta y dos centímetros); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 120.82 metros con el suscrito propietario, AL SUR: en 49.29 con el suscrito propietario, AL ORIENTE: en 73.07 metros con el señor Abundio Jiménez Moreno, y AL PONIENTE: en 41.33 metros con presa Valverde y Agustín González González.

Inciso 8), Presenta el Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos la solicitud para la compra de 5 cinco hidrantes de banqueta que se colocarán en la zona centro de esta ciudad. Se analizan los presupuestos que presentan: Delia Guillén de la empresa Joperz con valor de \$2,836.20 (dos mil ochocientos treinta y seis pesos 20/100 M.N.); Julio César Marín Amezcuita con valor de \$5,637.60 (cinco mil seiscientos treinta y siete pesos 60/100 M.N.) y; Distribuido ZAE por la cantidad de \$4,402.20 (cuatro mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Precios por cada hidrante y con el IVA incluido. En el análisis se menciona que se elijan los hidrantes que más convengan de acuerdo a las necesidades requeridas y características de éstos, sugiriéndose la cantidad de hasta \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA por cada uno. Con base a lo sugerido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la cantidad de hasta \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA, para la compra de 5 cinco hidrantes que serán colocados en la zona del centro de la ciudad. Determinándose la elección del proveedor a la dirección de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, de acuerdo a necesidades requeridas y características de los hidrantes.



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Inciso 9), El Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, con base al artículo 11 once fracción X del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública de este Municipio, solicita licencia temporal para ausentarse de su cargo como Presidente Municipal a partir del día 29 veintinueve de marzo de 2012 dos mil doce por tiempo indefinido. Explica a los Integrantes del Ayuntamiento los motivos por los cuales solicita dicha licencia, aclarando que ésta tendrá una duración mayor a los dos meses, así mismo y de ser aprobada la licencia que solicita; con fundamento en el artículo 178 ciento setenta y ocho, fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública de este Municipio que dice: ... "Las faltas del Presidente Municipal, por licencia de más de dos meses deben ser cubiertas con el nombramiento de un presidente interino, hecho por el ayuntamiento de entre sus miembros en funciones, a mayoría absoluta de votos;" así como lo establece el artículo 69 sesenta y nueve, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; propone se nombre como Presidente Municipal Interino a la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, argumentando que ella ya estuvo al cargo del despacho de Presidencia Municipal por el tiempo comprendido del 28 veintiocho de enero al 5 cinco de marzo de 2012 dos mil doce, lapso de duración de la licencia que en fecha 26 veintiséis de enero de 2012 dos mil doce, asentado en acta número 70 setenta de sesión extraordinaria, este Ayuntamiento autorizó. Una vez analizado y discutido somete el Presidente Municipal a votación la aprobación para ausentarse de su cargo a partir del día 29 veintinueve de marzo por tiempo indefinido, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor, 1 una abstención, perteneciente al Presidente Municipal,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

PRIMERO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, concede al Lic. Miguel Hernández Anaya licencia temporal para ausentarse de su puesto como Presidente Municipal, a partir del día 29 veintinueve de marzo, por tiempo indefinido.

Habiendo declarado aprobada la licencia temporal por tiempo indefinido, somete el Presidente Municipal a votación para nombramiento del Presidente Municipal Interino, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

SEGUNDO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, nombra a la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo como Presidente Municipal Interino, quien ocupará dicho puesto a partir del día 29 veintinueve de marzo de 2012 dos mil doce, por tiempo indefinido.

Derivado de lo anterior, y de conformidad al artículo 72 setenta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 24 veinticuatro numeral 6 seis del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como del artículo 178 ciento setenta y ocho fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento para llamar al Regidor suplente de la hoy nombrada Presidente Municipal Interino, mismo que aparece registrado en la Constancia de Mayoría de votos de la elección de municipios emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; para que durante el tiempo de duración de la licencia temporal del Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, asuma éste el cargo de Regidor y asista a las sesiones de Ayuntamiento que en ese tiempo se celebren. Somete el Presidente Municipal a votación para llamar a la C. Melisa Márquez Gutiérrez, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

TERCERO: Se aprueba llamar a la C. Melisa Márquez Gutiérrez, para que ocupe el cargo de Regidora de este Ayuntamiento por el tiempo de licencia temporal del Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, supliendo ésta a la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidora nombrada como Presidente Municipal Interino, por tiempo indefinido y a partir del día 29 veintinueve de marzo de 2012 dos mil doce, debiendo comparecer a las Sesiones de Ayuntamiento que durante ese tiempo se celebren.

Inciso 10), Solicita la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo aprobación del cuerpo edilicio para disponer de su periodo vacacional de conformidad en el Artículo 40, del Capítulo III de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, periodo que comprenderá del 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marta Isabel Aguirre

[Handwritten signature]

Maria E. H. P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

dos al 17 diecisiete de abril del año en curso. De igual forma solicita con base en el Artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; aprobación a fin de que le sea justificada la inasistencia a la sesiones de cabildo que se celebren en dicho periodo. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración del Pleno del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de los municipales, resultando 9 nueve votos a favor, 1 una abstención perteneciente a la Regidora solicitante. **Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el punto por mayoría calificada.**

Marta Isabel Aguirre

Marta Isabel Aguirre

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Desahogados los puntos anteriores, pregunta el Secretario General a los presentes si tienen algún asunto a tratar, presentándose los siguientes:

El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías solicita aprobación del Ayuntamiento para dotar de nuevo uniforme al personal del departamento de Protección Civil, indicando que dicho uniforme no incluiría la chamarra, presenta cotizaciones de Exclusivas Maura, S.A. de C.V. y Altec, casa de seguridad, fabricación y Distribución de ropa industrial, accesorios de seguridad pública y hospitales. En el análisis se indica se adquieren con Exclusivas Maura, S.A. de C.V. sugiriéndose se apruebe la cantidad de \$745.00 (setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido por cada uniforme, siendo un total de 15 quince. Con base a lo sugerido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la cantidad de \$11,175.00 (once mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con el IVA incluido, para la compra de uniformes para el personal del departamento de Protección Civil y Bomberos, para un total de 15 elementos.

La Regidora C. Marta Isabel Aguirre Valderrama en uso de la palabra menciona que se están instalando comerciantes ambulantes en el centro de la ciudad sin permiso de uso de piso ni licencia para venta. Indica el Presidente Municipal, se presenten los encargados de Padrón y Licencias y los retiren del lugar, en caso de objeción por parte de los comerciantes se acuda con personal de seguridad pública.

El Regidor Profr. Juan Valdez Mejía solicita aprobación del Cabildo para justificar su inasistencia a la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento, se le indica que presente el oficio en que exprese los motivos por los que solicita dicha justificación y en dicha sesión se someta a votación para su aprobación.

El Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez solicita aprobación del Ayuntamiento para que se otorgue permiso al IDEFT para la impartición de un curso de informática en la delegación de Santa María del Valle de este municipio en que se solicita que este Ayuntamiento facilite el lugar que funcione como aula o salón de clases y la conexión a Internet y que el IDEFT se encarga del mobiliario y equipamiento con computadoras. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, el apoyo con el lugar y la conexión a Internet para el curso de Informática del IDEFT en la delegación de Santa María del Valle.

El Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez presenta catálogo de Juegos de Jardín, para que sean revisados por los miembros del Ayuntamiento y si así lo consideran se apruebe su compra para instalarse en el jardín ubicado sobre la calle Rubí de esta población. En el análisis menciona el Presidente Municipal se armen dos paquetes para que el segundo sea instalado en el Polideportivo Santa Bárbara y sean presentados los presupuestos en siguiente sesión de Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías solicita aprobación para hacer uso de los camiones de pasajeros propiedad del ayuntamiento para el transporte de ida y vuelta de los ciudadanos del centro al polideportivo Santa Bárbara, esto durante los eventos deportivos de semana santa. Menciona el Presidente Municipal que es



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

posible puesto que en esos días no se usa para el traslado de los estudiantes a la universidad. Se determina se determina una cuota para el cobro del transporte, por la cantidad de \$3.00 (tres pesos 00/100 M.N.) por persona y por viaje redondo. —

El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías da lectura al documento que remite el Comandante del H. Cuerpo de Bomberos de Jalostotitlán, en que solicitan a este Ayuntamiento la donación de artículos de atención hospitalaria. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos en contra, —
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por mayoría calificada lo solicitado. —

El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías presenta el documento que remite el Director de la Unidad Municipal de Protección civil y Bomberos en que solicitan aprobación para hacer uso del vitro piso y pega piso que se encuentra en las bodegas, para ser instalado en la cabina, sala y cocina de la Unidad. En el análisis para su aprobación se menciona que sea el personal de protección civil quienes realicen la instalación para no generar gastos en dicho trabajo. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, —
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada lo solicitado. —

Marta Isabel Aguirre

El Secretario General da lectura al documento que remite el delegado de Santa María del Valle, en que solicita la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de gastos generados por los eventos que se pretenden realizar para la celebración del 107. ciento siete aniversario de la Fundación de dicha población, — haciendo mención que los delegados de Arandas y San Miguel el Alto se han unido para dicha celebración que abarcará del 11 once al 15 quince de abril. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, —
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: —

Mano E. H.C.

ÚNICO: se aprueba otorgar la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la delegación de Santa María del Valle, para apoyo en los gastos de la celebración del aniversario de dicha población. —

El Secretario General hace una atenta invitación a todos los regidores presentes en esta sesión, para asistir a la Inauguración de la III Expo de arte sacro el día primero de abril a las 20:30 veinte horas con treinta minutos, en las instalaciones del antiguo hospital municipal. —

El Secretario General da lectura al documento que remite el delegado de Mirandillas en que solicita la cantidad de \$55,150.00 (cincuenta y cinco mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la realización de los eventos que con motivo de las fiestas se pretenden realizar en dicha delegación. En el análisis para su aprobación se alude a que se están incluyendo gastos que no corresponden al Ayuntamiento, por tanto se sugiere la cantidad de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, y en base a lo sugerido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, —

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: —

ÚNICO: se aprueba otorgar la cantidad de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA, como apoyo a la delegación de Mirandillas para la realización de los eventos con motivo de las fiestas, que incluyen Certamen de belleza y teatro del pueblo. —

El Secretario General da lectura al documento que suscriben la encargada del centro de salud y el Médico pasante del centro de salud de la delegación de San José de los Reynoso, en que solicitan apoyo a este Ayuntamiento para que se construya en la escuela Juan Escutia de la comunidad de Los Cerritos, un aljibe, con la finalidad de Ingresar a la institución educativa al programa "Escuela Saludable". Solicitan la maquinaria para la excavación, así como material de construcción. En el análisis se hace alusión a que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 28 veintiocho de febrero de 2012 dos mil doce, asentado en Acta número 72 setenta y dos, se aprobó otorgar la cantidad de



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para el mismo fin, presentando la solicitud la dirección de la escuela. Menciona el Presidente Municipal que si está disponible la maquinaria para la excavación se proporcione.

Estando Presentes el director de Obras Públicas Municipales y el director del área de comunicación social, quienes solicitan el uso de la palabra y una vez concedida ésta por parte del Presidente Municipal, informan sobre la urgencia de ubicar las computadoras (servidores) en el sitio adecuado para su protección, por ello someten a consideración del Ayuntamiento realizar modificaciones en áreas de palacio Municipal para adecuar el "site" en un área segura, en que se instale los racks y el aire acondicionado requerido, proponiendo se traslade el archivo municipal al antiguo hospital, asegurando que los documentos que en éste se archiven estarán protegidos con sistemas de seguridad. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para aprobación del inicio del montaje de los racks y cambio del archivo, así como la instalación del sistema de seguridad, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba iniciar con el montaje de los racks y cambio del archivo, así como la instalación del sistema de seguridad.

El L.D. M.A.P. Pedro Luis Martínez Díaz de León, director de M Y M Consultoría Integral, presenta el Informe Mensual que como parte de los trabajos tiene compromiso con este H. Ayuntamiento.

VII. CLAUSURA

Previo a concluir la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 10 diez de abril de 2012 dos mil doce a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal. - No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 55 cincuenta y cinco siendo las 12:06 doce horas seis minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL